

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

MINISTERIO DE MINERÍA
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (01)

Partida : 17
Capítulo : 02
Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.991.296
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		17.965
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		45.374
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		45.364
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		4.927.947
	01	Libre		4.927.947
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
		GASTOS		4.991.296
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.229.588
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	634.683
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		127.015
	06	Equipos Informáticos		72.918
	07	Programas Informáticos	04	54.097

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos	3
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	102
El personal a contrata de la Comisión podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 8 funcionarios.	
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	7.657
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En territorio nacional, en Miles de \$	50.480
- En el exterior, en Miles de \$	45.194
d) Convenios con personas naturales	
- N° de personas	12
- Miles de \$	31.813
03 Incluye :	
Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
- Miles de \$	36.879
04 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	